

Informe Trimestral Autoevaluación Física-Financiera

Período
Enero-Marzo 2024

Aprobado por:



Ing. Jorge Alberto Santana Suero
**Director de Planificación y
Desarrollo**



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral (enero-marzo) de las Metas Físicas-Financieras 2024								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5206 - Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.								
Subcapítulo	01- Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.								
Unidad Ejecutora	0001- Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.								
Misión	Garantizar a la población la protección del aseguramiento en salud y riesgos laborales en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad, actuando en representación del Estado Dominicano en la regulación, supervisión, conciliación y arbitraje, así como en la formulación de propuestas técnicas.								
Visión	Ser una Institución líder en la garantía del derecho de la población a la protección en salud y riesgos laborales, en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral							
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Supervisión y Regulación de los Servicios de Salud y Riesgos Laborales								
Descripción:	Este programa tiene la responsabilidad de proteger los intereses de los afiliados al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales, así como vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Riesgos de Salud y las Administradoras de Riesgos Laborales.								
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que residan legalmente en el país								
Resultado Asociado:	Incrementar el número de afiliados al Seguro Familiar de Salud de 46.2% en el 2011, a 99% en el 2024.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,098,818,112.00	1,461,069,058.00	308,220,657.00	21.1%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6345-Ciudadanos con Protección en los Servicios de Salud y Riesgos Laborales	(Número de ciudadanos afiliados al Seguro Familiar de Salud/ Total de ciudadanos)*100	99%	1,461,069,058	98.25%	327,633,312	97.29%	308,220,657.00	99%	94.07%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6345-Ciudadanos afiliados al Seguro Familiar de Salud								
Descripción del producto:	Este producto prevé la protección en el aseguramiento de salud de la población dominicana y residentes legales que se encuentran afiliados al Seguro Familiar de Salud (SFS), utilizando todos los mecanismos establecidos por la ley 87-01.								
Logros alcanzados:	En este año 2024, con corte a marzo se tenía un total de 10,503,076 ciudadanos afiliados al Seguro Familiar de Salud del Sistema Dominicano de Seguridad Social, lo que representa un 97.29% de la población. En base al Resultado Asociado, podemos destacar que se ha logrado un incremento de un 51.09% en el porcentaje de la población afiliada al SFS.								
Causas y justificación del desvío:	La desviación del 1% en el cumplimiento de la programación física trimestral, se debe principalmente a que, para obtener el indicador de avance, se utiliza en el denominador, la estimación realizada por la ONE sobre el total de población correspondiente al 2024. El presupuesto 2024 fue reformulado, garantizando la alineación POA-PACC-Presupuesto a fin de dar cumplimiento al Índice de Control Interno; por lo que la meta financiera para el trimestre enero-marzo sería RD\$327,633,312, arrojando un nivel de cumplimiento de un 94%.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Con el fin de dar cumplimiento la Meta Presidencial: afiliación del 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, la SISALRIL llevará a cabo las siguientes iniciativas:									
1. Implementación de la resolución que establece el traspaso y unificación del núcleo familiar en el Régimen Contributivo.									
2. Seguimiento a la ejecución en un 100% de los Planes de Acción para la mejora de: Gestión Efectiva de la Cartera del Régimen Subsidiado, y proceso de carnetización de los afiliados al Régimen Subsidiado, por la ARS SENASA.									